FIRMADO

MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA DE ESTADO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

SECRETARIA GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD, CONTAMINACIÓN E INSPECCIÓN MARÍTIMA.

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO GENERAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACION PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 28 DE JULIO DE 2021 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en el punto tercero de la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Dirección General de la Marina Mercante, se informa de lo siguiente:

Primero. Lista de solicitantes admitidos:

- ALARCON NAJERA, Carlos
- ALEMANY YERN, Marcos
- ALLACH MOUH, Said
- CARRANZA LLAMBRICH Iván
- DE LA FUENTE RORAI, Gerardo Rubén
- ENSEÑAT ESCOBAR, Jofre
- FERNANDEZ-CAMPOAMOR ZUAZUA, José Luis
- GARCIA AMOR, Saúl
- GARZON MARTINEZ, Gustavo
- GUERRERO MAURICIO, Francisco
- GUZMAN ESCRIBANO, Juan Carlos
- HERMIDA RODRIGUEZ, Iván Antonio
- IRIJOA CHANS, Jorge
- LOMBA FERNANDEZ, Miguel Angel
- LOPEZ JULIA, Jesús María
- LOPEZ-MONTENEGRO YBARRA, Antonio José
- PARDO BEZANILLA, José
- PONCE CAVANILLAS, Manuel
- SANTIAGO CARRILLO, Abel
- SANTOS LOPEZ, Javier Manuel
- SARABIA GARCIA, Hugo
- SUAREZ GUTIERREZ, Juan Daniel
- TRAVAINI GONZALEZ, Gastón
- VAZQUEZ DOMINGUEZ, José Luis

FIRMADO por : BONALD REBOUL, RAFAEL. A fecha: 14/09/2021 12:43 PM
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S17AC13EE0E85749AAB0C2
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

FIRMADO

Segundo. Lista provisional de excluídos y motivo de la exclusión:

- **D. Diego Uru López Ferrer**, deberá aportar toda la documentación presentada para la elaboración del certificado del tiempo de mando.

- **D. Luis Torres Latorre**, deberá aportar copia del resguardo de autoliquidación por importe de 45,75 Euros de tasa, de acuerdo con el apartado segundo, punto 3 de la Resolución de 28 de julio de 2021.

- **D. Carlos Alejandro Vega González**, deberá justificar el tiempo de mando, aportando la documentación que indique los días de trabajo abordo y los días de descanso.

Los aspirantes excluídos provisionalmente, disponen de diez días naturales para subsanación de errores existentes.

Tercero. Lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios: Está previsto se celebren los días 5 y 7 de octubre de 2021, a las 10.00 horas, en las aulas del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas CEDEX, sito en la calle de Alfonso XII nº 3 de Madrid.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

El Presidente del Organo de Evaluación,

Rafael Bonald Reboul
(firmado electrónicamente)

FIRMADO por : BONALD REBOUL, RAFAEL. A fecha: 14/09/2021 12:43 PM
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02S17AC13EE0E85749AAB0C2
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA